

acreditación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA  
A \*

## LABORATORIOS M&G S.A.S SUCURSAL CARROCERÍAS

CALLE 65A No 74 - 54, C.P. 111071, BOGOTÁ, COLOMBIA

Como Laboratorio de Ensayos De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC- 2018 (ISO/IEC 17025:2017), para las actividades de evaluación de la conformidad en la rama de:

### Metal Mecánica\*

Acreditación No: MM-0456-058/13-S1  
Vigente a partir del: 2017/07/20

*El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."*

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

María Isabel López Martínez  
Directora Ejecutiva



\* 19LP4995 actualización de la norma de acreditación vigente a partir 2019-12-06

\* 19LP4996 actualización por cambio de domicilio vigente a partir 2019-12-02

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.  
Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

**Carrocerías**

<b>Prueba:</b> Ensayo de Estabilidad
<b>Norma y/o método de referencia:</b> NTC 5206 (2009-07-15) Reglamento 107 (2018). Vehículos para el transporte terrestre público colectivo y especial de pasajeros. Requisitos y métodos de ensayo.
<b>Signatarios autorizados</b>
Edwin Alexander Perilla Ramírez
Marcia Esperanza Páez Castro
Milena Gonzalez Sandoval
Yamill Jimenez Caicedo
<b>Prueba:</b> Prueba de resistencia Mecánica de la Superestructura (Carga de Techo y Carga Lateral).
<b>Norma y/o método de referencia:</b> NTC 5206 (2009-07-15) Numeral 6.14 con criterios de aplicación 5.12. Vehículos para el transporte terrestre público colectivo y especial de pasajeros. Requisitos y métodos de ensayo.
<b>Signatarios autorizados</b>
Edwin Alexander Perilla Ramírez
Marcia Esperanza Páez Castro
Milena Gonzalez Sandoval
Yamill Jimenez Caicedo
<b>Prueba:</b> Ensayo de Rampas y Plataformas.
<b>Norma y/o método de referencia:</b> Ascensores - Carrocerías - NTC 5701 (2009-08-19) Numeral 5.2 y NTC 5701 (2014-11-19) Numeral 5.2.1. Vehículos accesibles con características para el transporte urbano de personas, incluidas aquellas con movilidad y/o comunicación reducida. Capacidad mínima de diez pasajeros más conductor.
<b>Signatarios autorizados</b>
Edwin Alexander Perilla Ramírez
Marcia Esperanza Páez Castro
Milena Gonzalez Sandoval
Yamill Jimenez Caicedo
<b>Prueba:</b> Ensayo de vuelco – Anexo 6
<b>Norma y/o método de referencia:</b> Ensayo de vuelco Anexo 6 - Reglamento no. 66 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). Disposiciones uniformes relativas a la homologación de vehículos de grandes dimensiones para el transporte de pasajeros por lo que respecta a la resistencia de su superestructura.
<b>Signatarios autorizados</b>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante la ema por este laboratorio, únicamente en los ensayos descritos. Cualquier duda y/o aclaración le agradeceremos comunicarse a través del correo electrónico lab@ema.org.mx

Edwin Alexander Perilla Ramírez
Marcia Esperanza Páez Castro
Yamill Jimenez Caicedo
<b>Prueba:</b> Centro de Gravedad - Anexo 3.
<b>Norma y/o método de referencia:</b> Centro de Gravedad Anexo 3 - Reglamento no. 66 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). Disposiciones uniformes relativas a la homologación de vehículos de grandes dimensiones para el transporte de pasajeros por lo que respecta a la resistencia de su superestructura.
<b>Signatarios autorizados</b>
Edwin Alexander Perilla Ramírez
Marcia Esperanza Páez Castro
Yamill Jimenez Caicedo

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.